



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 2 DEL LOTE Nº 5, EVALUABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.

TÍTULO: CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE CHIPIONA (CHIPIONA-CÁDIZ) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA.

CLAVE: DAC 183-2021. LOTE Nº 5

ANTECEDENTES

Mediante acuerdo de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 14 de febrero de 2022, se designa la constitución de la Comisión Técnica para el presente concurso formada por el Director Comercial y la Jefa de Área de Dominio Público Portuario de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a la que le corresponderá realizar la valoración de la documentación evaluable mediante juicio de valor presentada por las licitadoras en el sobre nº 2 mediante la emisión del correspondiente informe técnico, conforme al baremo del concurso y los criterios establecidos en el pliego de bases, una vez concluida por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones la apertura de los sobres nº 1.

Conforme al Acta número 2 de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones de 11 de abril de 2022, se reciben de la misma los sobres número 2 de las licitadoras indicadas en listado abajo relacionado.

<i>Lote al que licita</i>	<i>Licitador</i>
5	AZUL ZAUDIN S. L
5	DANIEL RUIZ CARO
5	JOSE ANTONIO REAL RODRÍGUEZ
5	MARIA DOLORES RAMOS MILÁN

De conformidad con el apartado 8.3 del Pliego de Bases que rigen el presente concurso, se procede a la apertura de los sobres nº2 del Lote 5, para su valoración técnica.

VALORACIÓN DEL PLAN DE EXPLOTACIÓN

La valoración mediante un juicio de valor del Plan de Explotación de la actividad a desarrollar se realizará conforme a los siguientes criterios, tal y como establece el apartado 9 del Pliego de Bases:

- Destino y uso del lote al que se licita.
- Servicios ofertados.
- Horario y calendario propuesto para la prestación del servicio.
- Descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar.

La suma de los diferentes aspectos no podrán superar el máximo de puntuación establecida en 16 puntos.

Seguidamente se expone la valoración de las propuestas presentadas por las licitadoras:

AZUL ZAUDIN S. L, ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de bar, de conformidad con lo indicado en el pliego. Se le otorgan **4 puntos**.

En el apartado de servicios ofertados, ofrece una servicio de gastrobar sin detallar tipo de productos, para el desayuno, almuerzo, cenas y copas, servidos en material reciclable. Se le otorgan **3 puntos**.

Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se propone la apertura del establecimiento durante todo el año, desde las 8:00 horas hasta 24:00 horas durante todo el año. Se le otorga **4 puntos**.

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, el licitador hace una sencilla descripción sin aportar información gráfica. Se le otorga **2 puntos**.

DANIEL RUIZ CARO, ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de bar restaurante, de conformidad con lo indicado en el pliego. Se le otorga **4 puntos**.

En el apartado de servicios ofertados, indica la promoción de productos locales tales como pescados y mariscos de la costa, productos de la huerta de la zona, etc.... No especifica desayunos. Se le otorgan **3 puntos**.

Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se limita a indicar las aperturas conforme a normativa, para temporada de verano, navidad, puentes festivos y fines de semana de todo el año. No determina horario de apertura y cierre. Se le otorga **3 puntos**.

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, el licitador aporta fotografías de los mismos, de las que resulta que son adecuadas para el uso previsto y el entorno portuario, sin incluir publicidad de marcas o productos de consumo, tal y como establece el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se le otorga **4 puntos**.

JOSE ANTONIO REAL RODRÍGUEZ ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de bar-restaurante, de conformidad con lo indicado en el pliego. Se le otorgan **4 puntos**.

En el apartado de servicios ofertados, ofrece una descripción detallada tanto en productos de la zona y andaluces, con información detallada respecto a alérgenos e intolerancias. Incluye desayunos. Se le otorga **4 puntos**.

Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se propone la apertura del establecimiento durante todo el año, desde las 8:00 a 17:00 horas y 21:00 a 1:30 horas desde el 1 de junio a 10 de septiembre; y de 8:00 horas a 17:00 horas desde el 11 de septiembre a 31 de mayo. Se le otorga **3 puntos**.

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, el licitador aporta fotografías de los mismos, de las que resulta que son adecuadas para el uso previsto y el entorno portuario, sin incluir publicidad de marcas o productos de consumo, tal y como establece el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se le otorga **4 puntos**.

MARÍA DOLORES RAMOS MILÁN, ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de bar restaurante, de conformidad con lo indicado en el pliego. Se le otorgan **4 puntos**.

En el apartado de servicios ofertados, indica la promoción de productos locales tales como pescados y mariscos de la costa, productos de la huerta de la zona, etc.... No especifica desayunos. Se le otorgan **3 puntos**.

Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se limita a indicar las aperturas conforme a normativa, para temporada de verano, navidad, puentes festivos y fines de semana de todo el año. No determina horario de apertura y cierre. Se le otorga **3 puntos**.



Junta de Andalucía

**Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio**

Agencia Pública de Puertos de Andalucía

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, el licitador aporta fotografías de los mismos, de las que resulta que son adecuadas para el uso previsto y el entorno portuario, sin incluir publicidad de marcas o productos de consumo, tal y como establece el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se le otorga **4 puntos**.

En virtud de lo anterior, el resultado de la valoración del sobre nº 2 comprensivo de la documentación evaluable mediante un juicio de valor es el siguiente:

Identificación	Destino y uso del lote al que se licita	Servicios ofertados	Horario y calendario propuesto para la prestación del servicio	Descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar	Puntuación total (máximo 16 puntos)
AZUL ZAUDIN S. L	4	3	4	2	13
DANIEL RUIZ CARO	4	3	3	4	14
JOSE ANTONIO REAL RODRÍGUEZ	4	4	3	4	15
MARIA DOLORES RAMOS MILÁN	4	3	3	4	14

En Sevilla, a 28 de abril de 2022
El Director Comercial

Fdo.: Rafael Montero Jurado

La Jefa de Área de Dominio Público Portuario

Fdo.: Alicia Pineda Falcón

